DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Educación
Subsecretaría Administrativa y Financiera

AVISO

Mediante el presente aviso se notifican el (los) acto (s) administrativo (s) que a continuación se relaciona(n) correspondiente(s) al año 2019, a través del (los) cual(es) se declara una VACANCIA

CEDULA	*NOMBRE DEL INTERESADO*	*RESOLUCIÓN*	*FECHA ACTO ADMINISTRATIVO*
31.490.855	MARIA DEL PILAR PRIMERO ARCE	5123	18/12/2019

En cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, para surtir notificación de la misma, se fija el presente **AVISO** por el término **de cinco (5) días.**

Hoy: 15 de ENERO de 2020 a las 8:00 A.M.
Se desfijará: el día 21 de ENERO de 2020 a las 6:00 P.M.
Una vez desfijado el presente aviso, al día siguiente se considera surtida la notificación.

Contra el presente aviso proceden los recursos de reposición y apelación en los términos establecidos en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

ORLANDO MELLIZO VILLEGAS
Líder Oficina Atención al Ciudadano

Redactor y trascriptor: Orlando Mellizo V.

En SAC vamos por la e de la Excelencia"

El Valle está en vos